

7 de Mayo 1953

Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad
BARCELONA

Magnífico y Excmo. Sr. Rector:

Desde hace tres años el catedrático que suscribe, desde la dirección del Centro de Estudios Históricos Internacionales, viene desarrollando una labor científica de carácter internacional que, sin duda, no debe haber pasado inadvertida a V.E. Aparte la íntima relación establecida con diversos centros universitarios extranjeros, entre la que no cabe omitir el intercambio de alumnos con la Universidad de Toulouse y la Ecole des Hautes Etudes de París, ha publicado dos números de la revista anual "Estudios de Historia Moderna" y ahora acaba de editar el primer número de otra revista trimestral, titulada "Índice Histórico Español". Ambas revistas se honran ostentando el nombre de la Universidad de Barcelona: la primera al lado del de la Sección local del Instituto "Jeronimo Zurita"; la segunda, de modo exclusivo.

La publicación del "Índice Histórico Español", destinado a informar trimestralmente a los estudiosos de España y del extranjero, sobre los progresos constantes de la Historiografía patria, representa un esfuerzo científico que no me cabe encarecer. Desde el punto de vista universitario es la manifestación exacta de la actual pujanza de los estudios históricos, sociales y culturales que se cobijan en sus aulas y seminarios. Es el exponente del vigor de la escuela histórica de la Universidad de Barcelona; la manifestación paladina ante el mundo entero de un pabellón que honra a nuestro Centro.

En las circunstancias económicas actuales, no es posible pensar que la Universidad corra con los gastos íntegros de la edición del "Índice Histórico Español". Por esta causa, a ejemplo de otras actividades científicas extranjeras, hemos acudido a la iniciativa editorial privada para tratar de asegurar esta publicación, ofreciendo a los posibles suscriptores la garantía de un servicio eficiente

y al día. Sin embargo, hasta que nuestra iniciativa no esté consolidada, nos es necesario allegar fondos para remachar su éxito definitivo, del cual en absoluto no dudamos. En este caso, una subvención de la Comisión de Publicaciones de esta Universidad representaría no sólo un honor y una prueba de afecto para nuestros desvelos, si no también la seguridad de un horizonte despejado de cualquier inquietud crematística.

De acuerdo con las facturas de las empresas encargadas de la confección del primer número del "Índice Histórico Español", los gastos se han distribuido de la siguiente forma:

Autores (1.000 referencias críticas, a 4'50 ptas)...	4.500'-
Papel (Comercial Torras, 11 resmas de 20 kg.)	3.036'-
Composición (585.000 letras a 11'- ptas. las 2.000, más correcciones)	6.018'57
Compaginación y tiraje de 6 pliegos y 4 pági- nas (Imprenta Juvenil)	2.500'-
Cubierta (papel, grabados, tiraje y dibujante).....	471'90
Encuadernación (0'24 ptas. ejemplar)	360'--
	<hr/>
	16.886'47

Siendo posible que los próximos tres números importen suma parecida, el coste anual de la publicación no bajará de unas 60.000'- ptas., sin tener en cuenta los gastos de envío, manipulación y correspondencia, a los que cabe atribuir un 10 por 100 del total.

En estas condiciones, el catedrático que suscribe agradecería a V.E. se le concediera una subvención de 15.000 (quinze mil) pesetas, de los fondos a disposición de la Comisión de Publicaciones de esta Universidad, comprometiéndose a hacer constar tal ayuda en la portada del "Índice Histórico Español" y a entregar cien ejemplares de cada número de la Revista a disposición de su magnífico Rector.

No dudo de que V.E., cuya vida guarde Dios muchos años, favorecerá una petición hecha sin ninguna mira a cualquier provecho personal, sino exclusivamente movido por el supremo interés de la Ciencia y de la Universidad a que comúnmente servimos.

Expresando a V.E. el testimonio de mi consideración personal más distinguida,